

LLAMADO N°8/2020 A CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE HORAS DOCENTES PARA ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN NIVEL I DEL IIBCE (13/03/2020).

El Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable, llama a aspirantes para un (1) contrato de horas docentes para actividades de investigación, Nivel I, de 25 horas semanales de acuerdo al Art. 171 de la Ley 19.670 de Rendición de Cuentas de fecha 15 de octubre de 2018 y del Reglamento interno vigente de fecha 7 de abril de 2019 para el **DEPARTAMENTO de NEUROQUÍMICA del IIBCE.**

I) DURACIÓN Y RETRIBUCIÓN

Contrato de 25 horas semanales (Nivel I), por el plazo de dos (2) años a partir de la fecha de contratación. Prorrogable por única vez por igual período, sujeto a disponibilidad de rubro e informe favorable del Investigador Responsable (Sección I, Art. 8° del Reglamento Interno).

El sueldo nominal es de **\$ 23.607,43** que se actualizará por el porcentaje de ajuste de salarios de la Administración Central.

II) BASES DEL LLAMADO Y REQUISITOS

Las bases y requisitos del llamado se encuentran en el Reglamento de Concurso para asignación de contratos de horas docentes para actividades de investigación Nivel I y II interno vigente de fecha 7 de abril de 2019, disponible en la Administración y en el sitio web del IIBCE ([acceder al Reglamento](#)).

No podrán tomar posesión del contrato pasados los 30 días de la homologación del fallo por parte del Consejo Directivo en cuyo caso se seguirá el orden de prelación (Sección I, Art. 10° del Reglamento Interno).

III) INSCRIPCIONES

Las inscripciones deberán realizarse en forma digital en el siguiente formulario: [Inscripción al llamado N°8/2020 Nivel I Méritos y Oposición](#) desde el **viernes 13 marzo, hasta las 12 horas del viernes 27 de marzo de 2020.**

En el momento de la inscripción, los aspirantes deberán presentar en formato PDF:

1. Documento de identidad.
2. Currículum vitae de acuerdo al formato disponible en el sitio web del IIBCE ([acceder al formato de CV](#)) o versión CVuy. El mismo tendrá valor de declaración jurada y la documentación podrá ser solicitada por los integrantes del tribunal.

3. Escolaridad y título de grado y de posgrado cuando corresponda.
4. Carta motivación (opcional).
5. Si corresponde, acreditar la asistencia al IIBCE u otra institución académica presentando una carta del Jefe del grupo de investigación indicando nivel de asistencia, participación en proyectos y tareas de extensión en la institución.

Cada aspirante no podrá presentarse en total a más de 3 llamados.

No se aceptarán inscripciones en las cuales no se presente el total de los documentos solicitados.

Los postulantes extranjeros, en el caso de ser seleccionados, deberán contar con la cédula de identidad para poder hacer efectivo el cobro de sus haberes.

IV) PERFIL

El postulante deberá ser estudiante avanzado o egresado de la Licenciatura en Biología o Bioquímica o de carreras relacionadas. La persona seleccionada se incorporará a una de las líneas de trabajo del Departamento de Neuroquímica que investiga en los mecanismos de neuroprotección y neurodegeneración en modelos de Enfermedad de Parkinson. Se valorará el tener conocimientos en neurociencias y la experiencia previa en investigación, especialmente la relacionada con la temática de la línea de investigación mencionada.

V) PRUEBAS DE OPOSICIÓN

Prueba teórica

Consistirá en una prueba oral o escrita sobre uno de los siguientes temas:

- 1- Sistema dopaminérgico y enfermedad de Parkinson.
- 2- Participación de las células gliales en la enfermedad de Parkinson.
- 3- Mecanismos de muerte neuronal en enfermedades neurodegenerativas.

Prueba práctica

Los postulantes deberán analizar y discutir datos experimentales relacionados con el temario teórico.

Contacto: Dra. Giselle Prunell (email: gisellefprunell@gmail.com).